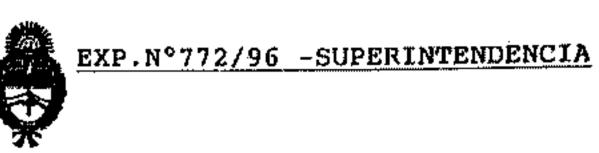
## RESOLUCION Nº 577 /96



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /8 de junio de 1996.-Visto lo solicitado y lo dispuesto por

resolución Nº 377/96,

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 30 de noviembre de 1996, los alcances de la resolución n° 271/96, referente a la contratación del señor Luis María Fernández Rojo con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

COMP SUITEMENT LE FRANCIS EN CARRON